

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en octubre...



Acuerdos de la cuarta semana

Sobre Contrataciones

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado la **licitación** para realizar obras de reforma en las calles Lope Núñez y Esteban Domingo.
- También ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de las visitas guiadas turísticas y culturales en la ciudad durante el año 2018.

Licitación. Es la forma en que un organismo público encarga a una empresa un trabajo.



- El Ayuntamiento busca una empresa que se encargue del servicio informático para la gestión de Inspecciones Técnicas de Edificios.
- La empresa Limpieza y Mantenimiento Sociedad Anónima Unificada se encargará de la limpieza de algunos edificios municipales.
- También han aprobado la modificación del proyecto de las obras de restauración de la muralla.

El Ayuntamiento quiere que se siga haciendo una excavación arqueológica

- El Ayuntamiento ha aprobado temporalmente que la empresa Abula HB Hosteleros Sociedad Limitada se encargue del servicio de comedor a domicilio.

Sobre Servicios Sociales y Juventud

- El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto del Plan



Municipal de Mayores “Sabor y sabiduría en Navidad”.

- También ha decidido hacer una nueva edición de los premios “Sapere Aude”.

Los premios “Sapere Aude” premian los logros de los jóvenes de Ávila.

- El Ayuntamiento ha aprobado hacer folletos informativos del Área de Accesibilidad.



Sobre Presidencia

- Se han aprobado las bases para la convocatoria de **oposiciones** para un puesto de auxiliar administrativo.
- También ha decidido firmar un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja para que los alumnos hagan prácticas en el Ayuntamiento.

También se decidió que:

- El Ayuntamiento ha autorizado que se hagan varios programas de actividades culturales, de arte, historia y literatura.
- También ha aprobado dejar gratis el Auditorio de San Francisco para que otras asociaciones hagan actividades.
- El Ayuntamiento ha decidido dar ocho subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

En total va a repartir 15.000 euros.

- El Ayuntamiento ha autorizado que una empresa que se dedica a ayudar sobre temas administrativos siga en un local de la Plaza de Abastos.



- También ha decidido ayudar a los proyectos que ganen el Reto Tecnológico 2017 Ávila Advence.
- El Ayuntamiento ha acordado que se haga un curso sobre informática, nuevas tecnologías y redes sociales para

Oposición.
Serie de pruebas o ejercicios que tienen que realizar los aspirantes a una plaza de empleo público para que un tribunal seleccione a los aptos.



trabajadores de pequeños comercios y del sector de la hostelería.

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado el proceso para elegir a los participantes del Proyecto “Juvecológico”.
- Las reservas de agua de la ciudad están por debajo de la mitad de su capacidad. El embalse de Becerril está a la mitad y el de Serones tiene menos de la mitad. El embalse de Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

